

# Los derechos de las personas mayores en el Perú



La información sobre cómo y cuánto las personas mayores disfrutan de sus derechos en el Perú rara vez se encuentra disponible o se incluye en los informes que el gobierno presenta ante los organismos de control y rendición de cuentas de derechos humanos.

En respuesta a esta falta de información, HelpAge llevó a cabo una encuesta el año 2012 a 100 hombres y mujeres mayores de 50 años en el Perú. La presente publicación, que recoge los principales resultados de la encuesta, brinda una base informativa sobre las brechas existentes en la protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores, y refuerza la necesidad de desarrollar acciones, mecanismos y procesos nacionales e internacionales que aseguren un mejor tratamiento de los derechos humanos de las personas adultas mayores.

A pesar de la ratificación que ha hecho el Perú a importantes tratados internacionales y regionales de derechos humanos y a pesar de políticas nacionales, como el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores en el Perú, los resultados de la encuesta señalan un posible incumplimiento, por parte del Estado, en la adopción de todas las medidas necesarias destinadas a proteger y promover los derechos de las personas mayores.

Las mujeres y hombres mayores encuestados revelaron que la discriminación por motivos de su edad constituye una experiencia normal y común en sus vidas. Ellos relataron que fueron víctimas de niveles extremadamente altos de violencia y abuso después de los 50 años. También calificaron como insatisfechas sus necesidades básicas de salud; hablaron de negligencia en la asistencia social y de trato denigrante o humillante por causa de su edad. Sin embargo, a pesar de la discriminación a la que se enfrentan, las mujeres y hombres mayores indicaron que participan activamente en la vida política y comunitaria.

Los resultados aquí presentados tienen como objetivo recoger la posición y experiencia de las mujeres y hombres mayores encuestados; sin embargo, no pretenden ser representativos de la población de personas mayores en su conjunto. En la contraportada se podrá encontrar mayor información sobre la encuesta y la forma cómo se llevó a cabo.

**HelpAge  
International**

*age helps*

**30** años como  
red global

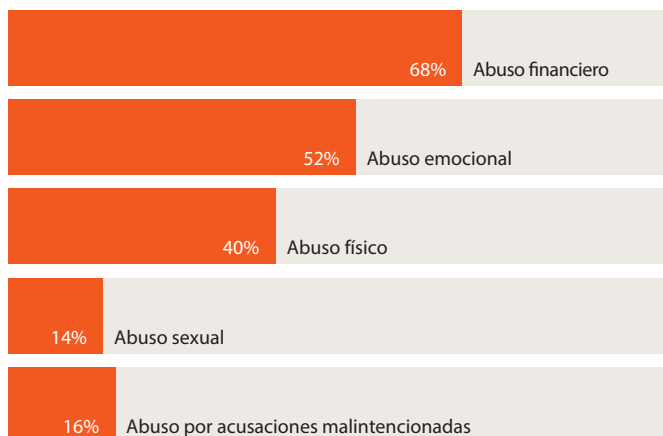
# El derecho a la seguridad física (protección contra la violencia y el abuso)

## Sufrir un acto delincencial, violencia o abuso, después de los 50 años de edad.

Más de la mitad de los encuestados (54%) declaró que no se sentían a salvo de la delincuencia y la violencia, mientras que el 83% informó que, desde los 50 años de edad, ha sufrido al menos un tipo de delincuencia, violencia o abuso, situación que se presenta en igual proporción entre hombres y mujeres.

También se registraron altos niveles de abuso financiero. Poco más de dos tercios de los encuestados (68%) sufrieron al menos un tipo de abuso financiero después de los 50 años de edad (Cuadro 1).

Cuadro 1: Tipo de abusos sufridos después de los 50



## Abuso financiero y violencia

Sesenta y ocho por ciento de los encuestados reportaron haber experimentado al menos un tipo de abuso financiero desde que cumplieron 50 años de edad. De los que reportaron abuso financiero, el 21 por ciento había experimentado este abuso en los últimos 12 meses y el 42 por ciento reportaron haber experimentado el abuso más de una vez.

La prevalencia fue mayor entre los hombres que viven en el área rural y entre las personas originarias y mestizas. Nueve de los encuestados no avisaron a nadie sobre el incidente.

El tipo más frecuente de abuso financiero y violencia fue el robo de dinero, bienes o posesiones (Cuadro 2).

Cuadro 2: Tipos de abuso financiero mencionados

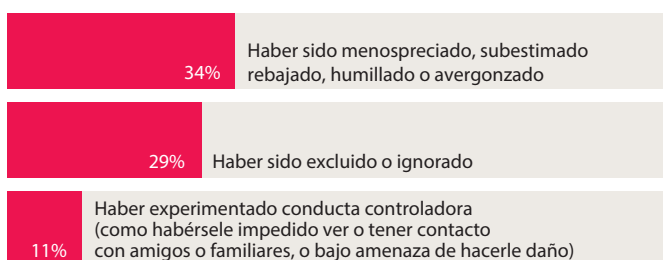


## Abuso emocional y violencia

Cincuenta y dos por ciento de todos los encuestados indicaron haber sufrido al menos un tipo de abuso emocional después de los 50 años de edad. De los que denunciaron el abuso emocional el 67% fue víctima más de una vez y el 23% sufrió el abuso durante los últimos 12 meses. El 10% de los encuestados no contó a nadie sobre el incidente. La prevalencia fue mayor entre las mujeres, entre las personas del grupo de 70 a 79 años, las personas originarias y mestizas y quienes viven en el área rural. Los perpetradores son los cónyuges, las parejas actuales y los familiares.

Los encuestados señalan el menosprecio, la degradación, la humillación y la vergüenza como la forma más común de abuso emocional (Cuadro 3).

Cuadro 3: Tipos de abuso emocional mencionados



### Abuso físico y violencia

El 40% de los encuestados reportaron haber sufrido al menos un tipo de abuso físico luego de los 50 años de edad, de los cuales el 13% lo sufrió durante los últimos 12 meses. Una cuarta parte de los encuestados sufrió abuso físico más de una vez

La prevalencia fue especialmente alta en los grupos étnicos originarios y mestizos. 23% de los encuestados señalaron haber sufrido algún tipo de violencia; doce por ciento con un cuchillo, pistola, palo u otra arma; doce por ciento declaró haber sido amenazado de muerte y once por ciento señaló haber sido atado o encerrado en una habitación.

Aunque 14% de los encuestados denunciaron este hecho a la policía y cinco a un centro legal, un número significativo no hizo la denuncia (Cuadro 4). Estas cifras plantean preguntas sobre si estos delitos se cometen con total impunidad y sin ningún tipo de reparación o acceso a la justicia.

Cuadro 4: Fuentes de ayuda y apoyo utilizadas por quienes denunciaron abuso físico

Las figuras representan el número respuestas de una muestra de 100 encuestado



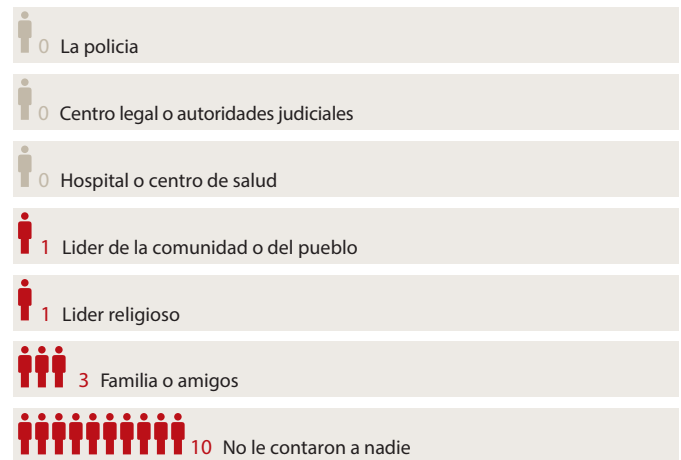
### Abuso sexual y violencia

El 14% de todos los encuestados señaló haber sufrido al menos un tipo de abuso sexual desde los 50 años. Cincuenta y siete por ciento de ellos sufrió el abuso más de una vez, y el 2% de los encuestados lo sufrió durante el último año.

Más mujeres (20%) que hombres (7%) reportaron abuso sexual, con una proporción mayor de víctimas entre personas de grupos originarios y mestizos (amazónico y afroperuano). Un porcentaje mayor se presenta entre personas con discapacidad (20%) en contraste con el 9% de quienes no padecen de limitaciones.

Ninguno de los encuestados denunció el incidente a la policía u otra autoridad judicial, ni buscó ayuda médica. Diez encuestados no contaron a nadie sobre el abuso (Cuadro 5). Estas cifras también plantean preguntas sobre si estos delitos se cometen con total impunidad y sin ningún tipo de reparación o acceso a la justicia.

Cuadro 5: Fuentes de ayuda y apoyo buscadas por quienes reportaron abuso sexual



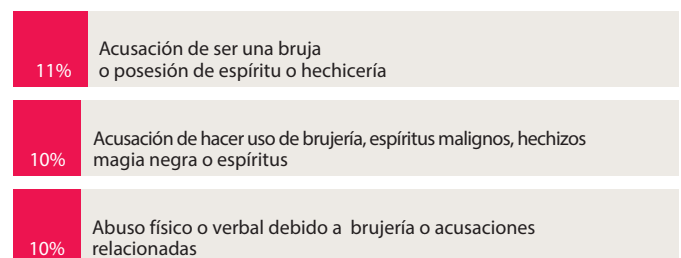
### Abuso de acusación malintencionada

El 16% de todos los encuestados indicó haber sufrido al menos un tipo de abuso de acusación malintencionada desde los 50 años. El 3% lo sufrió en los últimos 12 meses, mientras que el 7% lo sufrió más de una vez. La mayoría de las víctimas reportaron el incidente a su familia y amigos, pero nadie lo denunció a la policía.

La prevalencia fue mayor entre las mujeres que viven en zonas rurales y en el área peri-urbana (fuera de Lima), y entre personas con discapacidad.

El tipo más frecuente de acusación maliciosa fue el de bruja (Cuadro 6).

Cuadro 6: Tipos de acusaciones maliciosas reportadas



# El derecho a la vida, igualdad de trato y dignidad

## Dignidad, autonomía y aislamiento social

Treinta y siete por ciento de los encuestados se siente aislado socialmente debido a su edad.

Cuarenta y cinco por ciento de los encuestados refirió que la forma más frecuente de maltrato es la privación de autonomía y control en la toma de decisiones, gente mirándolos con menosprecio, humillándolos, avergonzándolos o denigrándolos debido a su edad (Cuadro 7).

Cuadro 7: Tipos de maltrato debido a la edad



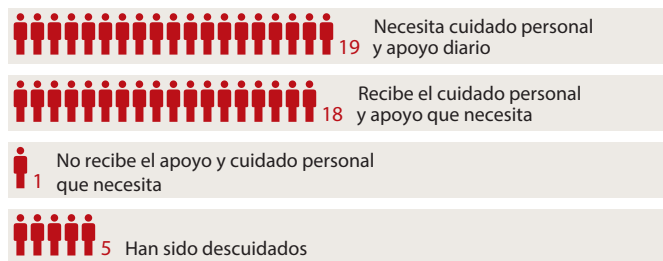
## Falta de atención a sus necesidades y falta de apoyo comunitario

Diecinueve por ciento de los encuestados indicó que había necesitado ayuda o apoyo para el cuidado personal y las actividades de cada día.

De este grupo, 18 encuestados indicaron que habían recibido ayuda o apoyo de familiares, amigos, profesionales, ONG u otras fuentes. Sin embargo, cinco encuestados indicaron que se habían sentido abandonados en relación a las necesidades de cuidado personal (Cuadro 8).

Cuadro 8: Ayuda para la atención de cuidados personales y apoyo diario

Las figuras representan el número de respuestas sobre un universo de 100 encuestados



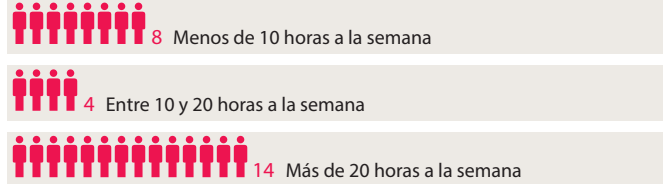
## Atención y cuidados personales y apoyo diario a terceros

Veinte y seis encuestados indicaron que realizan actividades informales de cuidado, no remuneradas, para familiares o amigos que se encuentran delicados o que sufren de una enfermedad física o mental.

De este grupo, 14 encuestados indicaron que habían realizado actividades intensas no remuneradas, de más de 20 horas a la semana (Cuadro 9)

Cuadro 9: Tiempo dedicado al cuidado no remunerado a terceros

Las figuras representan el número de respuestas de una muestra de 100 encuestados



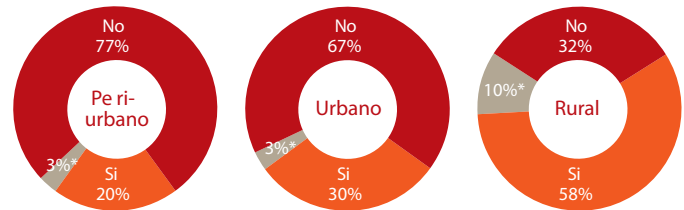
# El derecho a disfrutar el nivel más alto de salud posible

## Acceso a los servicios en salud

Más de la mitad (56%) de los encuestados indicó que no existía un centro de salud a menos de media hora de viaje desde su hogar. De este grupo, el 61% son hombres y 52% son mujeres.

Los encuestados de la zona periurbana de Lima y personas originarias, mestizos y afroperuanos son los que menos acceso tienen a los servicios en salud (Cuadro 10).

Cuadro 10 : Acceso a centros de salud a menos de 30 minutos



\* No sabe no opina

## Experiencias de discriminación, malos tratos y descuido en la atención médica

Un número importante de personas mayores se sintió directamente discriminado cuando intentó acceder a los servicios de salud, debido a su edad. Treinta por ciento manifestó que se les negó el tratamiento y la atención médica, 37% señaló que recibieron una pésima atención médica o que se les negó la atención, 37% declaró que se les negó un seguro de salud (privado), 41% recibió el peor trato en salud y 34 por ciento declararon que hubo descuido en la atención médica debido a su edad (Cuadro 11).

Cuadro 11: Discriminación por motivos de edad en el acceso a los servicios de salud



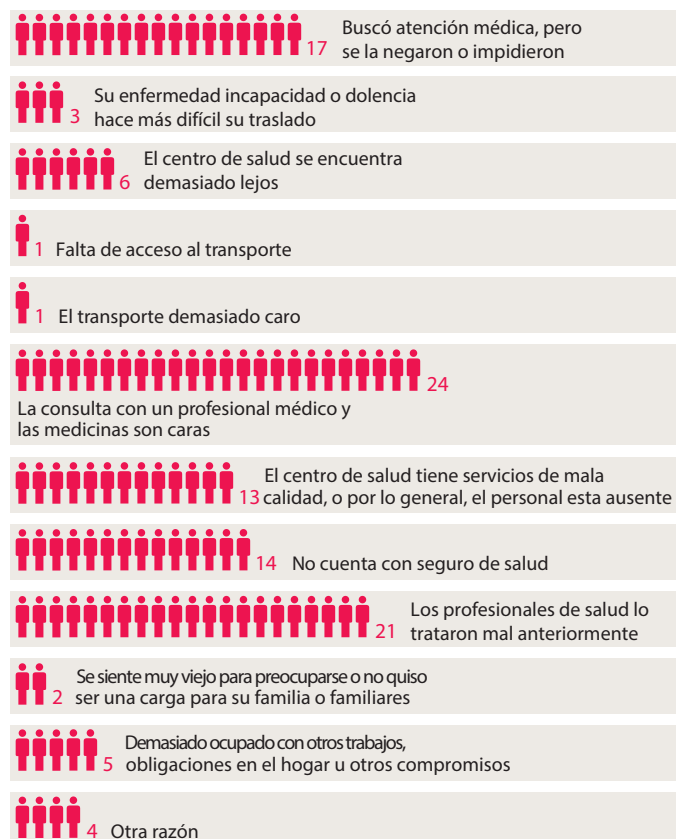
## Necesidades de salud no satisfechas

Cuarenta y tres encuestados informaron que, desde que tienen 50 años de edad, al menos en una ocasión no recibieron atención médica cuando la necesitaban. De estos encuestados, 6 habían recibido asesoramiento de alguien más, por ejemplo, un farmacéutico, curandero tradicional o un bodeguero, y 17 habían intentado acceder a los servicios sanitarios, pero se les había negado la atención o habían sido rechazados.

La barrera más común para acceder a la salud es el alto costo de los servicios médicos y de los medicamentos (Cuadro 12).

Cuadro 12 : Barreras para el acceso a los servicios médicos

Las figuras representan el número de respuestas sobre una muestra de 100 encuestados



# El derecho a un nivel de vida adecuado

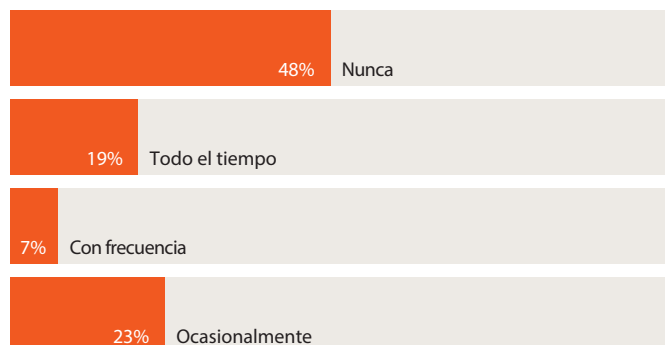
## Acceso a la satisfacción de las necesidades básicas

Más de la mitad de todos los encuestados (56%) señaló la falta de acceso a los elementos esenciales para el sustento diario: alimentos, agua, refugio, calefacción, combustible y ropa como un grave problema personal que afrontaba todo el tiempo; mientras otro 16% experimentaba dichas dificultades de manera regular y 12% de manera ocasional.

El porcentaje de los que experimentaron dificultades todo el tiempo fue mayor entre las personas con discapacidad, los que vivían en áreas rurales.

Cuando se les preguntó si sentían que esto era a causa de su edad, un poco menos de la mitad de los encuestados (49%) respondió afirmativamente (Cuadro 13).

Cuadro 13: Negación de los elementos esenciales para el sustento diario por motivos de edad



## Acceso a ingresos y a la seguridad social

Casi la mitad de los encuestados (48%) indicó haber recibido ingreso del trabajo formal o informal. Sólo el veinte y tres por ciento recibe ingresos de una pensión de jubilación. Ningún encuestado reportó recibir dinero o apoyo de las prestaciones sociales pagadas a las personas mayores (Cuadro 14).

Sólo tres encuestados mencionaron tener dificultades en la recepción o acceso a las pensiones. Las razones aducidas fueron: sufrir una enfermedad o dolencia que le impide viajar para recibir el dinero; carecer de documento de identidad o tener problemas con los papeles requerido; o pagos que suelen efectuarse con retraso.

Cuadro 14: Acceso a ingresos y a la seguridad social

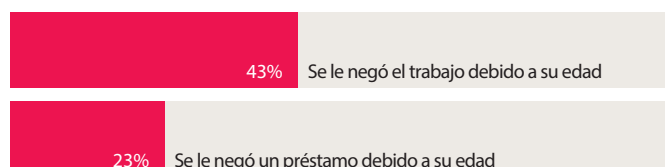


## Discriminación en el trabajo y en el acceso a servicios financieros

Cuarenta y tres por ciento de los encuestados reportó que desde que tienen 50 años se les ha negado el trabajo debido a su edad.

Veintitres por ciento de los encuestados señaló que desde que tienen 50 años se les ha negado un préstamo debido a su edad (Cuadro 15).

Figure 15: Discriminación en el acceso al trabajo y préstamos



# El derecho a la voz y participación política

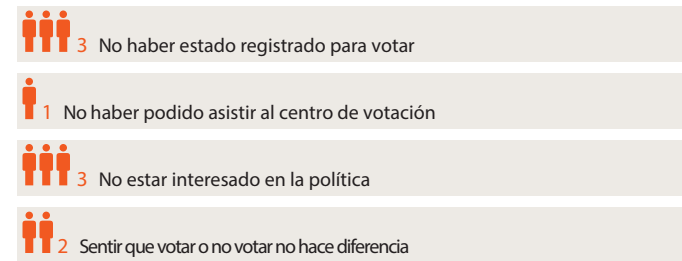
## Participación política

La amplia mayoría de encuestados (80%) votó en las últimas elecciones nacionales en el Perú. Entre los que no votaron, las razones que declararon para no hacerlo incluyeron el no haber estado registrado para votar o no haber podido acudir al centro de votación, no estar interesado en la política y la sensación de que el voto no implica ninguna diferencia (Cuadro 16).

Ningún encuestado mencionó la falta de documentos o papeles de identidad, o la seguridad personal, como razones para no votar.

Cuadro 16 : Razones para no votar

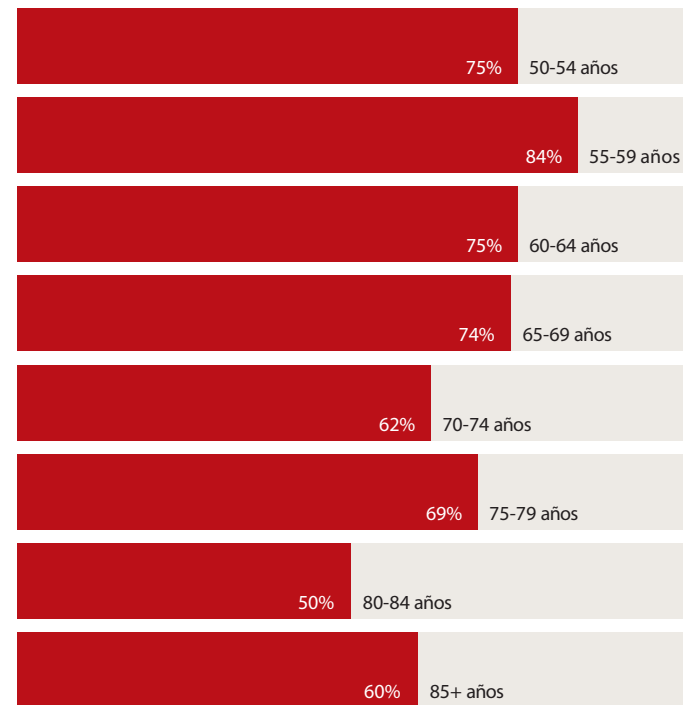
Las figuras representan el número de respuestas sobre una muestra de 100 encuestados



## Participación en los asuntos políticos y públicos

Casi tres cuartas partes de los encuestados (71%) reportó haber participado en la vida política, pública o de la comunidad durante los últimos doce meses. Esto incluyó una proporción ligeramente mayor de mujeres que de hombres, de encuestados que viven en áreas rurales y que pertenecen a grupos excluidos. Igual es el caso de las personas con discapacidad.

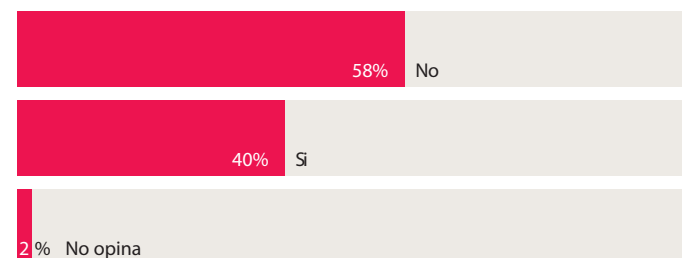
Cuadro 17: Participación en la vida política y en los asuntos públicos o de la comunidad, en los últimos 12 meses, por franja de edad.



## Conocimiento y comprensión de los derechos humanos

La mayoría de los encuestados en el Perú (58%) no había oído hablar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A pesar de ello, tres de cada cuatro encuestados señalan que personas mayores deben movilizarse de forma más activa en defensa de sus derechos.

Figure 18: Conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos



# Encuesta sobre los derechos humanos de las personas mayores en el Perú

El objetivo de la encuesta es ampliar el conocimiento y comprensión de los derechos de las personas mayores en el Perú, proporcionando información sobre áreas críticas, desglosada sistemáticamente por un rango de características como sexo, discapacidad, grupo étnico, tipo de área y franja de edad.

La encuesta está basada en un panel de indicadores desarrollado por la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. Los resultados cubren áreas como el acceso de hombres y mujeres mayores a la satisfacción de necesidades básicas satisfechas; el acceso a los servicios sanitarios y las experiencias de maltrato, descuido y discriminación en la atención médica. Las áreas también se focalizan en las experiencias de hombres y mujeres mayores en cuanto a dignidad y respeto, autonomía y aislamiento social; seguridad física, incluyendo protección contra la violencia y otros aspectos de abuso a los mayores, tales como abuso financiero y emocional y acusaciones malintencionadas (brujería). Además, la encuesta también cubrió áreas como la participación de las personas mayores en los asuntos políticos y en la vida pública y de la comunidad, así como su conocimiento y comprensión de los derechos humanos.

## ¿Cómo se llevó a cabo la encuesta?

La encuesta se realizó en el año 2012 a 100 mujeres y hombres mayores de 50 años de áreas periurbanas de Lima Metropolitana y áreas urbanas y rurales de Chincha, Chiclayo, Piura, Loreto, Ayacucho, Cajamarca y Abancay. Se emplearon muestras intencionales desproporcionadas con cuotas específicas para asegurar la cobertura de los subgrupos, incluyendo las personas a las que era más difícil llegar y los de edades más avanzadas (mayores de 80 años). Los resultados de esta publicación tienen como objetivo recoger la posición y experiencias de las personas mayores encuestadas. Sin embargo, ya que la muestra se limitó a 100 personas, estos

resultados no pretenden ser representativos de la población de personas mayores en su conjunto. Para el diseño de la encuesta se asumieron las directrices éticas y de seguridad del Estudio multi-país de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra las mujeres.

## Nota sobre el desglose de información

Por razones éticas y de seguridad, la información que aquí se presenta no ha sido desglosada por características múltiples. Esto se debe a la naturaleza sensible de las preguntas sobre violencia doméstica, abuso sexual y abuso a los mayores y a cualquier daño potencial que se pudiera ocasionar a los encuestados si se diera a conocer su identidad.

El informe completo de la investigación se encuentra en:

[www.helppage.org/monitoringrights](http://www.helppage.org/monitoringrights) (en inglés)

[www.helppagela.org/publicacionesdestacadas](http://www.helppagela.org/publicacionesdestacadas) (español)

## Agradecimientos

HelpAge International agradece al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania por su apoyo económico para llevar a cabo la presente investigación. Un agradecimiento especial a Polly Vizard del Centro de Análisis de Exclusión Social de la London School of Economics que desarrolló la encuesta, realizó el análisis y redactó el informe de investigación.

Quisiéramos agradecer al Centro Proceso Social de Perú que llevó a cabo el trabajo de campo conjuntamente con el Instituto para el Desarrollo de la Pesca y la Minería (IPEMIN), el Centro de Capacitación Campesina de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (CCCUNSH), la Asociación Auquis de Ollantay y la Asociación Nacional del Adulto Mayor del Perú (ANAMPER). También quisiéramos agradecer de manera especial a todas las personas mayores que fueron entrevistadas.

**HelpAge International apoya a las personas mayores a exigir sus derechos, desafiar la discriminación y superar la pobreza, de modo que puedan llevar una vida digna, segura, activa y saludable.**

HelpAge International, casilla postal 70156

Londres WC1A 9GB, Reino Unido

Tel +44 (0)20 7278 7778

Fax +44 (0)20 7387 6992

[info@helppage.org](mailto:info@helppage.org)

[www.helppage.org](http://www.helppage.org)

Centro de Desarrollo Regional para América Latina

Calle Vincenti N° 576, Sopocachi, La Paz, Bolivia

Teléfono: (591) (2) 2416830

[info@helppagela.org](mailto:info@helppagela.org)

[www.helppagela.org](http://www.helppagela.org)

Derechos reservados © 2013 HelpAge International

Registro de caridad no. 288180

Autora: Bridget Sleep

Editado por Portia Reyes

Traducido por Leonardo Humerez

Edición en español: Pilar Contreras

Diagramación: Mariela Aramayo

Foto de portada: Antonio Olmos/

HelpAge International

Diseño TRUE [www.trueesign.co.uk](http://www.trueesign.co.uk)

Cualquier parte de esta publicación puede ser reproducida para usos sin fines de lucro a no ser que se indique lo contrario. Por favor mencione claramente la publicación y a HelpAge International y envíenos una copia del link.-

ISBN 1 872590 82 9

Esta investigación y el resumen ejecutivo se elaboró con el apoyo financiero del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo. El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de HelpAge International y no refleja necesariamente las opiniones de BMZ.



Financed by

**Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development**